

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº 181 -2013-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 26 de julio de 2013

VISTOS:

El Expediente con Registro Nº 00022687-2013 que contiene: (i) Informe Nº 163-2013-DG-CNSP-INS de fecha 25 de julio del 2013 emitido por la Directora General del Centro Nacional de Salud Pública, (ii) Informe Nº 794-2013-OEP-OGA/INS expedido por el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Personal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 163-2013-DG-CNSP-INS de fecha 25 de julio del 2013, la Directora General del Centro Nacional de Salud Pública, hace de conocimiento que por motivos de salud, se encuentra con descanso médico del 24 de julio al 02 de agosto del presente año, por lo que solicita se encargue las funciones de la Dirección General del CNSP, al Dr. Víctor Suarez Moreno, Asesor de la Jefatura – INS, mientras dure su ausencia;

Que, el artículo 82º del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, regula la figura del encargo como una acción de desplazamiento temporal que se presenta en ausencia del titular, para el desempeño de funciones directivas;

Que, en este sentido, de acuerdo a lo informado por la Oficina Ejecutiva de Personal, a través de su documento del Visto, a efectos de asegurar la continuidad y operatividad de la Dirección General del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, resulta necesario encargar las funciones de dicha Dirección General;

Contando con las visaciones del Sub Jefe del INS, de los Directores Generales de las Oficinas Generales de Administración y Asesoría Jurídica, y del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Personal; y

De conformidad con lo establecido en el numeral 17.1 del artículo 17º de la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, literal h) del artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR con eficacia anticipada del 24 de julio al 02 de agosto del 2013, las funciones de la Dirección General del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, al Médico Víctor Javier Suárez Moreno, con retención de su cargo de Asesor de la Alta Dirección – INS.

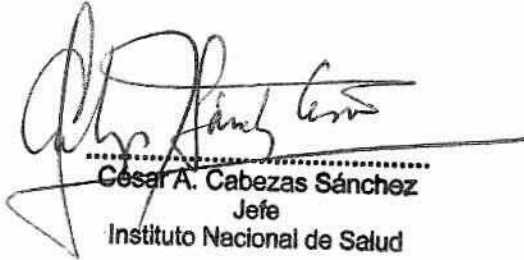




Artículo 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución al Centro Nacional de Salud Pública, Alta Dirección, a la Oficina Ejecutiva de Personal, al funcionario en mención y remitir una copia a su legajo personal.

Regístrese y comuníquese,




Cesar A. Cabezas Sánchez
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual
al documento que he tenido a la vista que he revisado el 26/4/2013
interesado. Registro N° 377 Lima

SR. CARLOS A. VELASQUEZ DE VILAR
